



## **BANDO DEL ALCALDE**

D. Diego Carrasco Caballero, Excmo. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calañas, mediante el presente informa:

Para general conocimiento se informa que, con motivo de la celebración de evento en Pista Hípica de Exhibición Ecuestre, el próximo sábado, día 15 de junio de 2024, la circulación y estacionamiento estarán prohibidos en Ctra. Fábrica de Harina, desde las 16:30 del sábado día 15 de junio hasta las 4:00 horas del domingo, día 16 de junio de 2024.

Por todo lo cual, se ruega colaboración por parte de los vecinos/as.

En Calañas a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE**

Fdo. Diego Carrasco Caballero.

**DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA AL MARGEN**

